



Gran concurso: "Mi Familia en 100 palabras"

1. Podrá participar del Concurso literario "Mi familia en 100 palabras" cualquier estudiante, de 3° básico a IV° medio.
 - 3° y 4° Educación Básica → Categoría 1
 - 5° y 6° Educación Básica → Categoría 2
 - 7° y 8° Educación Básica → Categoría 3
 - I° y II° Educación Media → Categoría 4
 - III° y IV° Educación Media → Categoría 5
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la familia.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar 100 palabras (sin contar el título).
4. Se deberán respetar los siguientes aspectos formales:
 - Hoja tamaño carta
 - Letra Times New Roman
 - Tamaño de la letra: 12
 - Margen justificado
 - Interlineado: 1,5
 - Extensión máxima: 1 página; Extensión mínima: media página (asegurarse caben 100 palabras en una hoja)
5. Cada trabajo deberá presentarse dentro de un sobre firmado con un pseudónimo.
6. Se debe anexar una HOJA DE IDENTIFICACION, incorporando los siguientes datos:
 - Nombre completo del participante.
 - Curso
 - Edad al momento de enviar su obra.
 - Pseudónimo que utilizó para firmar su creación.
 - Categoría a la que postula
7. En la biblioteca del colegio se dispondrá de un buzón para recepcionar los trabajos.
8. Los premios serán por categoría. Cada categoría recibirá un primer premio, segundo premio y mención honrosa.
9. El plazo de recepción de los trabajos cerrará impostergablemente el 12 de Noviembre.
10. El jurado estará compuesto por: Ana Luisa Solervicens (encargada de la Otec de la Corporación Aprender), Elisa Valenzuela (asesora Corporación Aprender), y Claudia Molina (Asesora de Bibliotecas).
11. El jurado seleccionará a los finalistas, entre los cuales dirimirá un primer lugar, un segundo lugar y un tercer lugar, además de dos menciones honrosas.
12. 1° Lugar, 2° Lugar y Mención Honrosa, serán premiados por categoría.
13. Los 10 cuentos finalistas serán exhibidos en la página de la Corporación Aprender.
14. El cuento ganador recibirá; el segundo lugar y el tercer lugar Las dos menciones honrosas recibirán (no se dicen).
15. No se devolverán los cuentos recibidos.
16. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores de editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.